



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Sesión 22

Foro del Sistema de Finanzas Abiertas (FSFA)

Comisión para el Mercado Financiero
Diciembre 2024

CONFIDENCIAL

Agenda

01

Presentación EdS: Estado de Temas SFA

02

Actualización Backlog de temas


Agenda

01

Presentación EdS: Estado de Temas SFA

02

Actualización Backlog de temas



Estado de Temas Sistema Finanzas Abiertas

Grupo Consultivo 26 de diciembre

Estado de los temas

- Se identificaron una serie de temas que aún no se cierran. Agrupamos estos temas en 3 grupos:
 1. Aún falta desarrollo a nivel de Grupos de Trabajo
 2. Falta input de la CMF para continuar la discusión en los Grupos de Trabajo
 3. Hay información suficiente para que la CMF pueda cerrar el tema, y trabajar en un borrador de Anexo 3 de la NCG 514:
 1. Temas donde hay divervengia en el Grupo Consultivo
 2. Temas donde la CMF debe tomar una decisión

Nota: esta no es una lista exhaustiva, hay temas técnicos que están en los puntos 1 y 2 (por ejemplo algunos temas de los endpoints del Directorio o implementación de FAPI 2.0).

Temas arrastre y consultas a CMF


2. Temas con input CMF (u otro) para seguir discusión:

- Mecanismos alternativos
- Borde del sistema de finanzas abiertas y finanzas embebidas
- Componentes del ambiente de pruebas (sandbox)
- Objetivo requerimiento de “consumo” APIs por parte de PSBIs
- RIO 2.0

Cierre temáticas

3. Temas que se pueden cerrar (suficiente input para CMF):

- Interpretación normativa para abordar la experiencia usuaria para la selección de múltiples productos (adecuación de los flujos en el entregable)
- Listado de finalidades y proporcionalidad de los datos
- Modificaciones de finalidad (que no sea plazo ni datos) en la PSBI



Temas de arrastre

Sistema Finanzas Abiertas

Grupo Consultivo 26 de diciembre

Anexo: Temas en desarrollo

1. Temas a seguir desarrollando (Foro/GT):

- Los temas identificados en los cuestionarios de los 4 GT para la fase 3
- Revisión consistencia propuesta directorio en Entregable 2 con presentación CMF
- Certificados (CA raíz y complejidad de proveedores locales)
- Separación de documento en insumos para portal del desarrollador e insumos anexo 3 (GT)
- Mejoras gestión de reclamos según input Foro 19/12
- Mejoras monitoreo calidad y uptime, según input Foro 19/12

Agenda

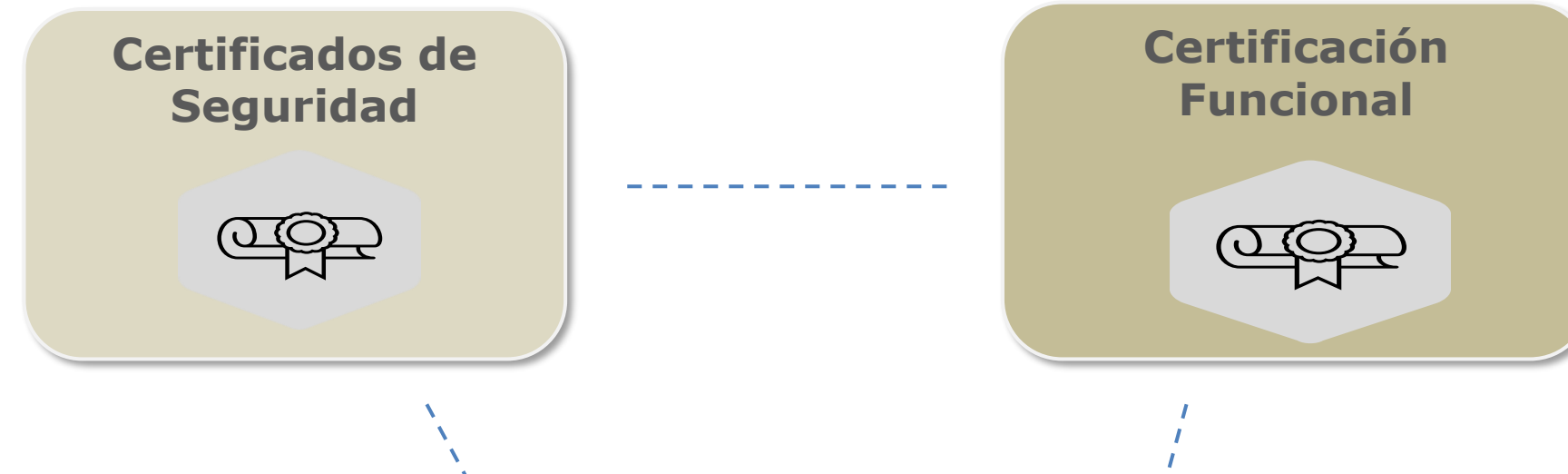
01

Presentación EdS: Estado de Temas SFA

02

Respuesta a Consultas (backlog de consultas)

1. Servicios centralizados prioritarios sobre certificaciones



- Se manifestó por GC necesidad que la CMF tenga un rol en el proceso de provisión de servicios:
- En cuanto a la definición de requisitos
 - Para acreditar / supervisar a empresas certificadoras
 - Rol activo en potencial licitación



Posición CMF:

- La CMF no está facultada para llevar a cabo licitación ni acreditar/supervisar estas entidades certificadoras:
→ En ambos casos **excede su competencia legal.**
- La NCG 514 establece expresamente que las condiciones que deben cumplir el tercero que expida los respectivos certificados **son materia del Anexo 3. Por lo tanto, en este se establecerán los requisitos de las empresas certificadoras**, por lo que la CMF ya entregará un lineamiento normativo para la contratación de estas empresas proveedoras.

1. Servicios centralizados prioritarios sobre certificaciones

El Entregable Etapa 2 ya contiene elementos que sirven para guiar exigencias de requisitos a empresas certificadoras

Índice	
1. Introducción	3
2. Contribuciones proceso de discusión Etapa 2	6
2.1. Directorio y DCR	6
2.2. Mecanismo alternativo	7
2.3. Paginación	7
2.4. Finalidad	7
2.5. Desafíos de Implementación de FAPI 2.0 en Chile	7
3. Infraestructura	9
3.1. Servicios brindados por el Directorio	10
3.2. Diccionario de datos "Base de datos liviana"	21
3.3. Estándares de Seguridad y Continuidad del Directorio	23
3.4. Módulo de Comunicaciones	24
3.5. Registro Dinámico de Clientes	27
3.6. Portal Web Desarrolladores	34
3.7. Mecanismos de Monitoreo	35
4. Intercambio de Información	37
4.1. Diccionario de Datos	37
4.2. Consideraciones para API Endpoints y Servicios	47
4.3. Códigos de Error	54
4.4. SLAs de las APIs	56
4.5. Mecanismos alternativos	57
4.6. Certificación de las APIs de las PSBI e IPs	58
5. Requerimientos de Seguridad	63
5.1. Perfil Financiero de Seguridad FAPI 2.0	63
5.2. Consideraciones implementación FAPI 2.0 para el SFA en Chile	66
5.3. Ejemplo de Implementación de Flujo con FAPI 2.0	67
5.4. Certificados	76
5.5. Cifrado	77
5.6. Administración de logs asociados al no repudio	78
5.7. Certificaciones	81
6. Comunicación y Gestión de Incidentes de Seguridad	85
7. Experiencia de usuario (UX)	88
7.1. Consentimiento	88
7.2. Portal Web para usuario final	102
7.3. Gestión de Reclamos	103
7.4. Casos Especiales	109
8. Conclusiones	111
9. Abreviaciones, Estándares y Definiciones	112

Certificados de Seguridad



Conforme a Entregable (p.81), se propone adoptar el proceso de certificación de la OIDF 3, compuesta de auto-certificación y suites de pruebas de conformidad desarrolladas por la Fundación Open UD, para lo cual se emite la marca de certificación **"OpenID Certified"**.

La certificación de OpenID tiene dos componentes:

- 1) Evidencia técnica de conformidad resultante de las pruebas y;
- 2) Una declaración legal de conformidad.

Certificación Funcional



En relación a Certificación de Consumo de APIs y Pruebas Funcionales, se propone que **la entidad certificadora cumpla con los siguientes requisitos (p.60):**

- Experiencia de al menos 3 años realizando pruebas tecnológicas
- Experiencia en desarrollo de APIs
- Experiencia en Ciberseguridad
- Deseable: experiencia en Finanzas Abiertas y estándar ISO 27.001
- No podrá ser proveedor tecnológico de la entidad que se esté certificando.

2. Respuestas a preguntas de Grupos Técnicos

Tema	Pregunta GT	Respuesta CMF
Mantenciones programadas	Si mecanismo alternativo puede estar o no funcionando en una mantención programada, dependiendo de si se justificó o no por la IPI, o el mecanismo alternativo no opera durante las mantenciones programadas.	<p>En un escenario de indisponibilidad a causa de una mantención programada, cumpliéndose los demás requisitos, operaría el mecanismo alternativo, salvo que parte de los componentes de funcionamiento de dicho mecanismo también estén considerados en el proceso de mantención respectivo, lo que debiese ser informado por la Institución al notificar el alcance de la mantención.</p>
Reporte de incidentes	<p>Si las instituciones del SFA deben cumplir complementariamente con las exigencias de los incidentes de ciberseguridad a la CMF por la plataforma RIO además de reportar al CSIRT sectorial, el cual tiene además una exigencia un poco más laxa en tiempo (3 horas). Un participante sugirió revisar si estos dos reportes pudiesen unificarse.</p>	<p>Los reportes o notificaciones de incidentes de la normativa sectorial del SFA y las obligaciones que tengan los prestadores de servicios esenciales y operadoras de importancia vital conforme con lo dispuesto en el art. 9° de la Ley 21.663 tienen funciones regulatorias diversas. Mismo caso ocurre con la notificación de vulneraciones a la futura Agencia de Protección de Datos Personales.</p> <p>En definitiva, no se contempla mecanismo de ventanilla o canalización unificada de reportes.</p>

2. Respuestas a preguntas de Grupos Técnicos

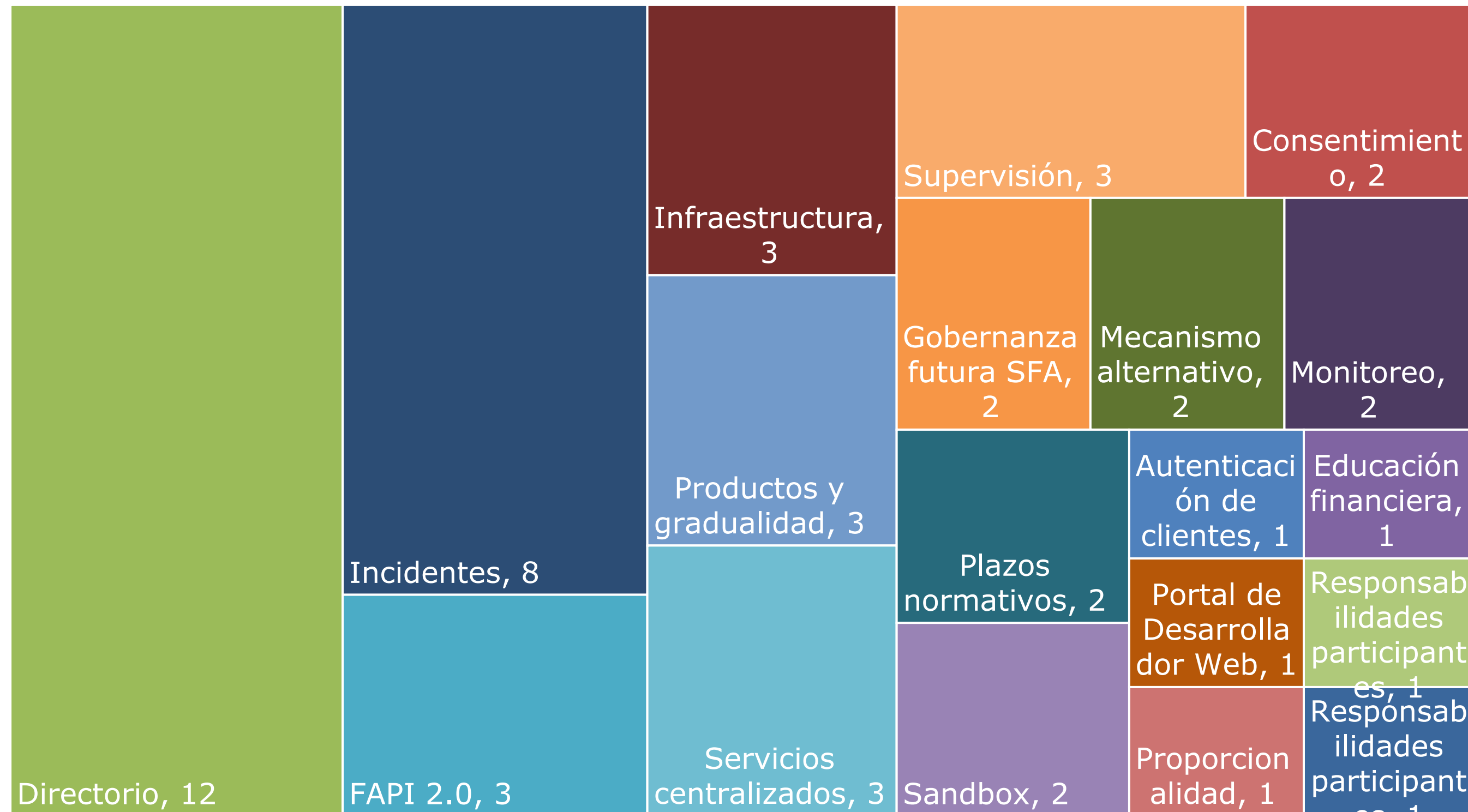
Otras consultas pendientes Backlog Grupos Técnicos

Se está analizando en la actualidad las siguientes consultas de los GT, como asimismo trabajando respecto a las especificaciones del Reporte de Incidentes Operacionales (RIO) 2.0.

Tema	Resumen	Estado
Matriz de finalidad y uso (ex finanzas embebidas)	Alcance de acceso a datos de parte de un tercero a través de un PSBI.	En análisis.
Pruebas de integración IPI/PSBI	Requerimiento de pruebas de integración entre PSBI e IPI en ambientes pre-productivos previo a puesta en marcha.	En análisis.
Convivencia Ley Fintec y Ley de Datos Personales	Tratamiento datos personales (almacenamiento, procesamiento y borrado de datos) en SFA será cautelado por la agencia de datos o por la CMF en el marco de las atribuciones de la Ley Fintec.	En análisis.

3. Backlog general contiene 52 consultas/comentarios

#52



Estamos trabajando con las áreas en las respuestas:

- 10 consultas se abordaron en la presentación del diseño del directorio (vie 13/12).
- 8 consultas se abordarán en las definiciones de los temas RIO 2.0.
- 11 consultas se aclararán que ya están resueltas vía Ley, NCG N°514 y/o definiciones CMF.
- 23 consultas siguen en proceso de análisis.

Nota: (1) Este *backlog* se va actualizando en la medida que aparezcan nuevas consultas/comentarios; (2) Algunas respuestas no implica que el tema se de por cerrado.

3. *Backlog* general contiene 52 consultas/comentarios. Estamos trabajando con las áreas para dar respuestas

Definiciones: ¿qué
componentes abarca?
Formato y tiempos



Plazos normativos (#2)

Cronograma de implementación de los Anexos Técnicos, necesario para los desarrollos de las instituciones

Plan de contingencia;
definición de estados y gatillantes



Definiciones

RoI CMF



Infraestructura (#3)

Revisión costos asociados:
(i) carga operativa consultas;
(ii) cadena de pagos;
(iii) otros

Gobernanza futura (#2)

Supervisión (#3)

Consent. (#2)

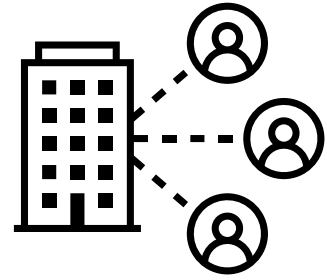


Monitoreo (#1)

Ed. fin. (#1)

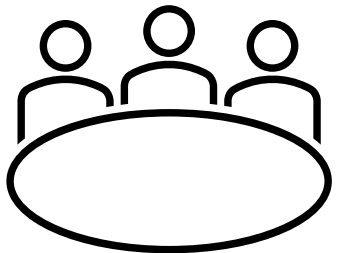
Proporcionalidad. (#1)

4. Temas Adicionales



- En relación a respuesta **sobre RIO 2.0** → compromiso de la CMF de dar a conocer proceso durante enero en formato similar a la del Directorio.

- Conforme a solicitud de miembros del GC, se realizará **una sesión especial de Grupo Consultivo con expertos sobre protección de datos personales**, con el fin de contar con distintas visiones sobre la materia en el marco de la implementación del SFA.
- **Propuesta: 16.01.2025, 9:00 o 12:00 horas**





Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Sesión 22

Foro del Sistema de Finanzas Abiertas (FSFA)

Comisión para el Mercado Financiero
Diciembre 2024

CONFIDENCIAL